

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 9 de mayo del 2017

**A la comunidad Universitaria
A las autoridades la UNAM
Al pueblo de México**

Desde el espacio del Instituto de Estudios Superiores de México y Centroamérica las y los investigadores, estudiantes y administrativos firmantes, queremos expresar públicamente nuestra indignación y dolor ante el feminicidio de Lesvy Berlin Rivera Osorio, cometido el pasado 3 de mayo del 2017 en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este atroz crimen nos afecta sobremanera, en primer lugar porque se ha ejercido violencia extrema en contra de una mujer por el hecho de ser mujer. En segundo lugar, porque ha develado la mentalidad patriarcal de las autoridades en distintos niveles, comenzando por las declaraciones públicas (*tuits*) hechas por el procurador de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos, quien una vez más criminalizó a la víctima al justificar el asesinato por las elecciones de vida que pudo haber tomado Lesvy. En tercer lugar, nos indigna que las autoridades de la UNAM no hayan respondido expedita y enérgicamente condenando este crimen, así como siendo negligentes en la toma de responsabilidades, incluidas las mediáticas, para atender este asesinato.

Por todo lo anterior, queremos hacer patente nuestro apoyo a Araceli Osorio, madre de Lesvy, por la pérdida de su hija. De igual modo expresamos nuestro apoyo a toda la comunidad de la UNAM. Esto nos lleva a públicamente exigir justicia, la cual pasa por una investigación oportuna y veraz, que culmine en la reparación y las garantías de no repetición de este tipo de daño. En este sentido, tanto las autoridades judiciales capitalinas como las de la UNAM deben hacer su mayor esfuerzo en todas las escalas de responsabilidades que les corresponden. Consideramos que un espacio como la UNAM, que muchas de nosotras reconocemos como un hogar intelectual, debe esforzarse por desarrollar diversas estrategias que sin duda alguna garanticen seguridad a quienes la habitan y transitan, al mismo tiempo que se comprometa en nutrir una cultura donde las violencias de género, etnia, clase y otras no sean legitimadas, sino cuestionadas y erradicadas; ahí está su función como máxima casa de estudios que forma personas.

Por último, consideramos que el feminicidio de Lesvy debe llevarnos a cuestionar nuestras formas de relacionarnos cotidianamente para no repetir esas pautas misóginas que vayan desde el enjuiciamiento social de elecciones de vida autodeterminadas, hasta la tolerancia de las violencias de género que llegan hasta el feminicidio.

¡NI UNA ASESINADA MÁS!

Atentamente:

Ma. del Carmen García Aguilar, Perla Orquídea Fragoso Lugo, Jackeline Torres Urizar, Mónica Adriana Luna Blanco, Guadalupe Cantoral Cantoral, Mercedes Olivera Bustamante, Cindy Mariela Reyes Angulo, María Cameras Myers, Araceli Calderon, Gladys Alfaro, Amaranta Cornejo, María Isabel Rodríguez, Mauricio Arellano Nucamendi, Rosaluz Pérez Espinosa, Mónica Aguilar Mendizabal, Rigoberto Gómez Calvo, Alma Yaneth Mera Calva, Roberto Rico Chong, Gabriela Fragoso Samaniego, Tania Bautista, Lorena Hernández González, Patricia Ruiz Pérez, Patricia Ballinas Salazar.